

11-2001

## En Busca de la Verdad...El Caso de Mons. Gerardi

Mario Rios C.M.

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>



Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

---

### Recommended Citation

Rios, Mario C.M. (2001) "En Busca de la Verdad...El Caso de Mons. Gerardi," *Vincentiana*: Vol. 45 : No. 6 , Article 65.

Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol45/iss6/65>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Via Sapientiae. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized editor of Via Sapientiae. For more information, please contact [digitalservices@depaul.edu](mailto:digitalservices@depaul.edu).

## **En busca de la verdad... El caso de Mons. Gerardi**

*Entrevista a Mons. Mario Ríos, C.M.  
Obispo Auxiliar de Ciudad de Guatemala*

Estamos en las puertas de un importante acontecimiento eclesial, el Sínodo de los Obispos, bajo el tema: “El Obispo, servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo”.

En *Vincentiana* queremos resaltar este hecho destacando el trabajo de nuestros cohermanos Obispos en el mundo.

Sabemos que Usted ha desempeñado un importante trabajo en Guatemala, en una particular situación social y política, muy parecida a la de otros países de América Latina. De hecho, lo más destacado en los últimos años ha sido el asesinato de **Mons. Juan José Gerardi Conedera**, el 26 de abril de 1998, en la entrada de su residencia en la Parroquia de San Sebastián (Ciudad de Guatemala). Usted es ahora el sucesor suyo como Coordinador de la Oficina de Derechos Humanos así como de la de Pastoral Social.

- 1. Haga, por favor, para los lectores de Vincentiana, una breve síntesis del hecho de Mons. Gerardi, desde su compromiso en la defensa de los derechos humanos, su muerte violenta y la sentencia que recientemente se ha dictado.*

Monseñor Gerardi era Obispo de Vera Paz; luego, fue trasladado a la Diócesis de Quiché; finalmente, fue Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guatemala. La pastoral indígena y la defensa de los derechos humanos lo caracterizaron. Él aprendió las primeras letras bajo el cuidado de las Hijas de la Caridad, en el Asilo Santa María, en Ciudad de Guatemala. Por ello, me parece muy normal que se dedicara a los más pobres y excluidos: los indígenas.

Siendo Obispo Auxiliar de Guatemala fundó y coordinó las oficinas de Pastoral Social y de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Guatemala. Estando allí, su trabajo más sobresaliente fue la creación del REMHI (Proyecto Interdiocesano de la Recuperación de la Memoria Histórica), el cual contiene una dura crítica a los abusos del Ejército de Guatemala en el conflicto armado, durante el cual se aplicó la doctrina de la “Seguridad Nacional”. El REMHI fue presentado en la Catedral de la Ciudad de Guatemala el 24 de abril de 1998. Cincuenta horas más tarde es brutalmente asesinado en la entrada de su propia casa, en la Iglesia de San Sebastián, en Ciudad de Guatemala.

Se trata de un crimen a todas luces **político**; tipificado como “Ejecución Extrajudicial”, en el que tres co-actores y un cómplice, han sido condenados a 30 y 20 años de cárcel respectivamente.

La sentencia aún no está en firme, pero es de gran significado para demostrarle a Guatemala y al mundo que hay esperanzas de lograr una Guatemala distinta, donde nunca más tengamos que lamentar hechos como éste.

2. *¿Cómo se llegó a esta sentencia, sin precedentes en la historia de Guatemala?*

A través del trabajo y el esfuerzo de los jueces, del Fiscal Especial y de su equipo; a través de los colaboradores de parte del Arzobispado de Guatemala; gracias al apoyo de otras iglesias, de pueblos amigos, así como de diversas Organizaciones No Gubernamentales.

3. *¿Cuál ha sido para Usted el momento más difícil en todo este proceso?*

Cuando se tuvo que hacer la exhumación de los restos de Monseñor Gerardi para que los expertos propuestos por la ODHAG (Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala) hicieran la debida investigación y comprobaran que no se trataba de un “crimen común”, si no de un “crimen político”, es decir, de una ejecución extrajudicial (llevada a cabo por personas del Gobierno a través de una cuidadosa preparación, de una adecuada ejecución y de un detallado encubrimiento), que hacen casi imposible descubrir la verdad. ¡Sigo creyendo que todavía no existe el crimen perfecto!

4. *¿Cuál ha sido el papel de Mons. Mario Ríos después del asesinato de Mons. Gerardi?*

No ha sido fácil continuar la tarea comenzada por Mons. Gerardi. Además de ser Vicario General, Vicario de Pastoral, Párroco de San Sebastián y Rector de la Iglesia de Santa Catalina, he coordinado las Oficinas de Pastoral Social y de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, acompañando especialmente el Departamento Legal que ha tratado de encontrar la verdad en el crimen cometido contra Mons. Gerardi.

5. *¿Cuál cree Usted que sea la misión del Obispo frente a la violación de los derechos humanos?*

Llegar a conocer a fondo de la realidad local para hacerle frente a los retos que presenta; trabajar en la capacitación y acompañamiento de las personas que colaboran en el conocimiento, promoción, defensa y reivindicación de los derechos humanos.

6. *¿Cuál cree Usted que sea la misión del “Obispo Vicentino” en la realidad del mundo de hoy, especialmente de los pobres?*

No importando su pertenencia a una u otra Congregación – aunque la formación recibida y el ambiente en que se vive condiciona – establecer las prioridades para su trabajo pastoral, ponerse en las manos de Dios y estar seguro de que Él es el Señor de la historia.

7. *Comparta con los cohermanos y laicos que leen Vincentiana, algo de la reflexión personal que Usted ha hecho de este acontecimiento, la muerte de Mons. Gerardi.*

Si el Señor nos ha llamado, hemos de renovar la respuesta todos los días, hasta el final, en la forma en que Él lo quiera. Nadie conoce los caminos de Dios. Él nos va guiando a través de personas y acontecimientos. Él nos da la gracia y el valor que se necesitan para hacerle frente a las contrariedades. Hemos de ser consecuentes en todo, con la ayuda de su gracia.

*(Curia General de la C.M. - Roma, 20 de junio de 2001)*